



---

**UNIVERSIDAD DEL VALLE**

**CONSEJO SUPERIOR**

**RESOLUCIÓN No. 020**

31 de marzo de 2016

“Por la cual se rinde homenaje a la memoria de  
Don Manuel Carvajal Sinisterra”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE** en uso de sus atribuciones legales y en especial de las que el confiere el literal q) del Estatuto General,

**C O N S I D E R A N D O :**

1. Que el 20 de febrero de 1916 nació en Cali don Manuel Carvajal Sinisterra, dirigente empresarial, público y cívico, de la mayor importancia en la Colombia de su tiempo, muerto prematuramente en 1971. Por tanto, se celebra este año el centenario de su nacimiento, fecha a la cual quiere unirse la Universidad del Valle con un acto de reconocimiento y gratitud;
2. Que el liderazgo de don Manuel Carvajal Sinisterra desbordó los límites de su empresa familiar y en el proceso de convertirla en un gran conglomerado industrial fue un precursor en temas como apertura de mercados nacionales e internacionales, innovación, competitividad industrial y responsabilidad social empresarial, que en su conjunto redefinieron el papel del empresariado en Colombia;
3. Que como empresario de amplia visión, como dirigente cívico regional y como Ministro de Estado, contribuyó a la formación de instituciones de gran valía que hoy hacen parte del tejido institucional de la Nación y la región, como la Fundación Carvajal, la

Corporación Autónoma Regional del Cauca, CVC, las Centrales Hidroeléctricas de Anchicayá y Calima, la Fundación para la Educación Superior, FES, Fedesarrollo, la Andi y Ecopetrol;

4. Que en cada una de las actividades en que se embarcó dejó su impronta de hombre de fe, en Dios y en sus conciudadanos; y en las enormes posibilidades de desarrollo que se crean con el trabajo conjunto de la comunidad. Todas sus realizaciones fueron producto de un trabajo colectivo, buscando el bien común, impulsado por dirigentes que él reunió, convenció y entusiasmó alrededor suyo;
5. Que la Universidad del Valle también se vio beneficiada de su gran visión empresarial, al promover en su seno a un grupo de estudio del más alto nivel, del que inicialmente fueron partícipes empresarios que retornaron a los estudios universitarios para ese propósito, proyecto cuya consecuencia fue la creación de la Facultad de Ciencias de la Administración. La Universidad del Valle en su momento, como reconocimiento a su iniciativa y participación en este programa, le otorgó el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Socioeconómicas;
6. Que es un grato deber moral y un honor para la Universidad del Valle unirse a la celebración del centenario del nacimiento de don Manuel Carvajal Sinisterra, recordar y destacar su participación en tantas empresas socialmente productivas, su legado como dirigente y su carácter de ciudadano ejemplar.

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.** Rendir homenaje a la memoria de Don **MANUEL CARVAJAL SINISTERRA** en el centenario de su nacimiento y presentar su legado de trabajo, integridad y conciencia social como un ejemplo a las nuevas generaciones de estudiantes de la Universidad del Valle y a todos los colombianos.

**ARTICULO 2°.** Entregar este reconocimiento en nota de estilo a sus hijos María Eugenia Carvajal de Guerrero, Emma Carvajal de Sterenberg y Manuel Carvajal De Roux, en acto que tendrá lugar en la Facultad de Ciencias de la Administración el 21 de abril de 2016.

**ARTICULO 3°.** Realizar con posterioridad a dicho acto un conversatorio académico sobre el legado de don Manuel Carvajal Sinisterra al empresariado colombiano.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Santiago de Cali en el Salón de Reuniones del Despacho de la Gobernadora, a los 31 días del mes de marzo de 2016.

La Presidenta,

**DILIAN FRANCISCA TORO TORRES**  
Gobernadora Departamento Valle del Cauca

**LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ**  
Secretario General